

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 23/2022**

**FEBRERO 2022**

**Periodo 21/02/2022 al 25/02/2022**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**10/03/2022**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 23/2022 – Febrero 2022 - Periodo 21/02/2022 al 25/02/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 23/2022**  
**DECRETOS SINTETIZADOS: 21/02/2022 al 25/02/2022. –**

DCTO. N° 174 (21/02/2022): Declarando Huésped de Honor de la ciudad de San Fernando ---  
----- del Valle de Catamarca, al Sr. LUIS EDUARDO DI STEFANO,  
mientras dure su permanencia en nuestra ciudad Capital.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-174.pdf>

DCTO. N° 175 (21/02/2022): Autorizando a partir del día 03 de Diciembre de 2021, el pago --  
----- del Adicional por Tareas de Despacho, previsto en la Ordenanza  
N° 5143/11 a favor de la Agente MARÍA SOLEDAD BERGER, D.N.I N° 34.716.654, Leg.  
N° 6959, Cat. 10, Agrupamiento Docente, Planta No Permanente, con prestación de servicios  
en el Despacho de la Secretaría de Gabinete y Modernización.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-175.pdf>

DCTO. N° 176 (21/02/2022): Autorizando a partir del día 14 de Febrero de 2022, el pago -----  
----- del Adicional por Tareas de Despacho, previsto en la Ordenanza  
N° 5143/11, a favor de la Agente MÓNICA DAIANA ÁLVAREZ, D.N.I N° 33.550.118,  
Leg. N° 7687, Planta No Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Fe Pública y Fiscalización,  
Planta No Permanente, con prestación de servicios en el Despacho de la Dirección General de  
Recursos Humanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-176.pdf>

DCTO. N° 177 (21/02/2022): Adscribiendo a partir del día 01 de Marzo de 2022 y hasta el 31  
----- de Diciembre de 2022 inclusive, al agente CARLOS ROLANDO  
OSCAR BRIZUELA ZELARAYÁN, D.N.I N° 32.628.409, Leg. N° 7505, dependiente de la  
Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación;  
para que cumpla servicios en área de la Honorable Cámara de Diputados de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-177.pdf>

DCTO. N° 178 (21/02/2022): Aceptando a partir del día 01 de Febrero de 2022, la Renuncia --  
----- presentada por el empleado Sr. JOSÉ ERNESTO REYNOSO,  
D.N.I N° 12.433.582, Leg. N° 3027, Cat. 11, Personal de Planta Permanente, Agrupamiento  
Servicios Generales, con prestación de Servicios en la Dirección de Tránsito, área de la

Secretaría de Protección Ciudadana; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP.PREST.SIJP (PBU-PC-PAP).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-178.pdf>

DCTO. N° 179 (21/02/2022): Otorgando a partir del día 01 de Marzo de 2022 inclusive, -----  
----- Licencia Especial- Sin Goce de Haberes, con retención del cargo de revista, al Agente CARRIZO JORGE MAXIMILIANO, D.N.I N° 32.282.187, Leg. N° 7570, Agrupamiento Profesional, Cat. 11, Planta Permanente, dependiente de la Secretaría de Fiscalía Municipal; con prestación de servicios en la Dirección General de Recursos Humanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-179.pdf>

DCTO. N° 180 (21/02/2022): Aceptando a partir del día 13 de Julio de 2021, la Renuncia -----  
----- presentada por el empleado Sr. CRISTÓBAL CÉSAR BARRERA, D.N.I N° 12.704.496, Leg. N° 5202, Cat. 72, Agrupamiento Docente, con prestación de Servicios en la Dirección General de Educación, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura; en razón de acogerse a la Prestación Previsional: PBU-PC-PAP-DOCENTE DTO. 137/05.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-180.pdf>

DCTO. N° 181 (21/02/2022): Adscribiendo a partir del día 21 de Febrero de 2022 y por el ----  
----- término de Un (1) año, a la agente ANA CLAUDIA MARTÍNEZ, D.N.I N° 23.854.103, Leg. N° 5985, dependiente del área de la Secretaría de Educación y Cultura, para que cumpla servicios en área de la Municipalidad de Paclín.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-181.pdf>

DCTO. N° 182 (21/02/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. PATRICIA -----  
----- SUSANA SARMIENTO, D.N.I N° 35.201.498, por la suma de PESOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO CON 00/100 (\$ 53.805,00), destinada a afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-182.pdf>

DCTO. N° 183 (21/02/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor del Sr. GUSTAVO ADOLFO WERNING, D.N.I N° 29.104.498, destinado a afrontar los gastos relativos a la participación en la competencia “COM.OCR”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-183.pdf>

DCTO. N° 184 (21/02/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor del Sr. CARRAZANA CONSTAN ÁNGEL FERNANDO, D.N.I N° 36.504.293, destinado a afrontar los gastos relativos a la participación del Equipo BMX en el Campeonato Argentino de BMX; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-184.pdf>

DCTO. N° 185 (23/02/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DIEZ ----  
----- MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00), a favor del Sr. LUIS ALBERTO RIVAROLA VEGA, D.N.I N° 38.627.165, destinado a afrontar los gastos relativos a la participación del equipo que dirige en la Competencia de OCR; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-185.pdf>

DCTO. N° 186 (23/02/2022): Otorgando – Ad Referéndum del Concejo Deliberante de la ----  
----- ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca – un Incremento Salarial del treinta y cinco por ciento (35%) quedando en el punto índice base, para el personal docente municipal, el cual se ejecutará en tres cuotas conforme a lo establecido por las cláusulas 2°, 3° y 4° del Acta Acuerdo Salarial, suscripta por la Municipalidad de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sindicato Docente de Catamarca (S.I.D.CA.), con fecha 21 de febrero de 2022.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-186.pdf>

DCTO. N° 187 (23/02/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor del Sr. ARIEL ABEL OLMEDO AHUMADA, D.N.I N° 24.309.227, destinado a afrontar los gastos relativos a la participación en la Copa Mercosur de Fisicoculturismo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-187.pdf>

DCTO. N° 188 (23/02/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor del Sr. JUAN MANUEL MELCHERT, D.N.I N° 29.578.756, Presidente del Club Catamarca Pruebas Combinadas, destinado a afrontar los gastos que demande la realización de la Tercera fecha del Campeonato Provincial de Triatlón 2022; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-188.pdf>

DCTO. N° 189 (23/02/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor del Sr. WALTER OSCAR DEL VALLE YAPURA, D.N.I N° 32.282.280, destinado a afrontar los gastos relativos a la participación de su hijo en la Competencia Vuelta a San Juan; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-189.pdf>

DCTO. N° 190 (23/02/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00), a favor del Sr. JORGE ALFREDO MOREYRA, D.N.I N° 30.375.714, destinado a afrontar los gastos relativos a la participación de su hijo en la competencia deportiva de Karting Rotax Buenos Aires; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-190.pdf>

DCTO. N° 191 (23/02/2022): Prorrogando la Adscripción a partir del día 02 de Enero de 2022 -  
----- y por el término de Un (1) año, a la agente Lic. ANA LILLJEDAHN, D.N.I N° 23.309.514, Leg. N° 5714, dependiente de la Secretaría de Gabinete y Modernización, para que cumpla servicios en el Despacho del Concejal Sr. Aldo Emilio Cancino.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-191.pdf>

DCTO. N° 192 (23/02/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00), a favor

del Sr. ULISES EMIR VERGARA AYBAR, D.N.I N° 44.804.629, destinado a afrontar los gastos relativos a su participación en el 36° Triatlón Internacional La Vendimia; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-192.pdf>

DCTO. N° 193 (23/02/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor del Sr. CARLOS WALTER GARCÍA, D.N.I N° 26.804.797, destinado a afrontar los gastos relativos a la participación de su hija en diversas competencias en la Temporada 2022 en Aguas Abiertas; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-193.pdf>

DCTO. N° 194 (23/02/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor del Sr. RAÚL EDUARDO CARRIZO, D.N.I N° 24.605.926, Presidente de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Búsqueda y Rescate de S.F.V.C., destinada a afrontar los gastos relativos a la adquisición de un equipo balizado (baliza y sirena), como así también del ploteado de la unidad móvil; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-194.pdf>

DCTO. N° 195 (23/02/2022): Declarando Visitante Ilustre de la ciudad de San Fernando del --  
----- Valle de Catamarca, al Señor Presidente de la Nación Argentina, Dr. ALBERTO FERNÁNDEZ, mientras dure su permanencia en nuestra ciudad.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-195.pdf>

DCTO. N° 196 (25/02/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor del Sr. DIEGO CRISTIAN LUNA AVELLANEDA, D.N.I N° 24.981.642, destinada a afrontar los gastos relativos a la participación de su hija en el Torneo Apertura de la Federación Argentina de Tiro 2022; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-196.pdf>

DCTO. N° 197 (25/02/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor de la Sra. CLARA BERNARDINA MORALES, D.N.I N° 32.414.351, Profesora de la Escuela de Triatlón y Pruebas Combinadas, destinada a afrontar los gastos relativos a la adquisición de remeras para los alumnos de dicha escuela; además de cubrir los gastos de inscripción de los participantes en el Triatlón Internacional de La Paz. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-197.pdf>

DCTO. N° 198 (25/02/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 136.500,00), a favor del Sr. DIEGO ALBERTO RODRÍGUEZ, D.N.I N° 28.076.101, Presidente de la Asociación Catamarqueña de Ciclismo, destinada a afrontar los gastos que demande la participación de siete ciclistas en el Campeonato Argentino de Ciclismo de Ruta para juveniles y juniors; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-198.pdf>

DCTO. N° 199 (25/02/2022): Modificando la Estructura de cargos del Presupuesto vigente, --  
----- trasladando a partir del día de la fecha al agente ACOSTA VÍCTOR MANUEL, D.N.I N° 16.193.296, Leg. N° 5132, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, Cat. 09, Planta Permanente con prestación de servicios en la Dirección General del Parque Automotor y Maquinaria, para que pase a prestar servicios en la Dirección General de Recursos Humanos; área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-199.pdf>

DCTO. N° 200 (25/02/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 450.000,00), a favor del Sr. LUIS ANTONIO NIEVA, D.N.I N° 30.805.778, destinada a afrontar los gastos que demande la adquisición de quinientas (500) remeras para la carrera de trail running “Desafío Fortaleza de la Frontera”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-200.pdf>

DCTO. N° 201 (25/02/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO CON

51/100 (\$ 71.661,51), a favor de la Sra. BRISA ANA LAURA CARDOZO, D.N.I N° 42.616.256, destinada a afrontar los gastos relativos a la adquisición de una Heladera para continuar con emprendimiento familiar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-201.pdf>

DCTO. N° 202 (25/02/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- TREINTA MIL CON 51/100 (\$ 30.000,00), a favor de la Sra. KARINA ROSA DEL CARMEN AREDES, D.N.I N° 26.804.590, destinada a afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-202.pdf>

DCTO. N° 203 (25/02/2022): Constituyendo un Fondo Especial, en forma excepcional -----  
----- y por única vez, en el ámbito de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, por la suma total de PESOS DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 16.373.000,00), que será destinado a solventar los gastos que demande la Ejecución del Evento denominado “Carnavaleando en #TuCapital”, a realizarse en el Predio del Parque Adán Quiroga el día 1 de marzo de 2022. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el mencionado Fondo, a través de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación Argentina N° 4660046703, que se denomina Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-203.pdf>